



2024. Año del Bicentenario de la Instalación
del Superior Tribunal de Justicia de Michoacán

Consejo del Poder Judicial del Estado
Secretaría de Administración

Secretaría Técnica

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados
con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del
Estado de Michoacán de Ocampo.

Séptima Sesión Ordinaria del 2024.

Acta número 7
del 19
de marzo
de 2024.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos del día 19 diecinueve de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se reúnen en la Presidencia del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, situada en la planta alta del primer patio, del Antiguo Palacio de Justicia, ubicado en Portal Allende número 267, Centro Histórico de la ciudad de Morelia, código postal 58000, el Doctor en Derecho Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, asimismo Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; la Maestra en Derecho Dora Elia Herrejón Saucedo y el Maestro en Derecho Octavio Aparicio Melchor, ambos Consejeros del Poder Judicial del Estado de Michoacán, Miembros Propietarios y Vocales del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y, el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para dar inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del año 2024 dos mil veinticuatro.

Se hace constar la ausencia justificada del Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna, integrante de este Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con motivo de que se encuentra realizando el examen para ocupar la titularidad de esa Contraloría Interna.

Al contarse con la presencia de los tres miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como dos integrantes con derecho a voz, el Secretario Técnico

hace constar la existencia del quórum legal del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, conforme a lo dispuesto por los artículos 3°, 8°, fracción III, 14, 16, 18, fracciones I y III, 19, 20 y 21 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; sometiéndose a consideración la lista de asuntos a tratar, misma que se aprueba por unanimidad de votos; y se integra a la presente acta.

Respecto al asunto 1 del orden del día, correspondiente al oficio 211/2024, de 14 catorce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, quien, en atención al acuerdo tomado por este Comité, en sesión celebrada el 12 de marzo de 2024, comunicado a través del diverso ST/CO/54/2024; remite los dictámenes y cuadro comparativo correspondientes a los trabajos relacionados con la: "SUSTITUCIÓN DE MINGITORIOS DE FLUXÓMETROS POR MINGITORIOS SECOS EN SANITARIOS DEL EDIFICIO "A" DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN". Lo anterior, para su análisis y autorización, en su caso.

PRESUPUESTO BASE						EMPRESAS PARTICIPANTES					
						HIBO, S. DE R.L. DE C.V.		CP ARQUITECTURA		INFRAESTRUCTURA PROEZA, S.A. DE C.V.	
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	P.U.	Importe	P.U.	Importe	P.U.	Importe
MOB	MOBILIARIO										
MOB-01	Desmontaje de mingitorios y fluxómetros existentes. Incluye: retiro de mingitorio existente, retiro de fluxómetro, colocación de tapón en zona de fluxómetro, cubretaladro, acarreo de los elementos al sitio indicado por la supervisión, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	24.00	\$466.53	\$11,196.66	\$503.46	\$12,083.04	\$1,987.58	\$47,701.92	\$462.88	\$11,109.12
MOB-02	Suministro y colocación de mingitorio seco institucional, marca URREA modelo KMS2535 color blanco. Incluye: cartucho de instalación, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	24.00	\$10,081.84	\$241,964.24	\$10,432.33	\$250,375.92	\$9,179.21	\$220,301.04	\$10,022.79	\$240,546.96
					SUBTOTAL	\$253,160.90	\$262,458.96	\$268,002.97	\$251,656.08		
IE	INSTALACIÓN ELÉCTRICA										
IE-01	Suministro y colocación de extractor de aire para plafón marca MASTERFAN de 12" o similar. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramientas.	PZA	12.00	\$2,302.34	\$27,628.13	\$2,612.90	\$31,354.80	\$4,209.01	\$50,508.12	\$2,373.42	\$28,481.04
					SUBTOTAL	\$27,628.13	\$31,354.80	\$50,508.12	\$28,481.04		
					SUMA	\$280,789.03	\$293,813.76	\$318,511.09	\$280,137.12		
					IVA	\$44,926.24	\$47,010.20	\$50,961.77	\$44,821.94		
					TOTAL	\$325,715.27	\$340,823.96	\$369,472.85	\$324,959.06		



Los integrantes del Comité acuerdan:

Una vez analizados los dictámenes y cuadro comparativo presentados por el titular del Departamento de Servicios Generales, y de conformidad con los artículos 9, y 10, fracción I), de las Políticas y Criterios en materia de contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán, correspondientes al año 2024, y, tomando en cuenta el presupuesto base de los trabajos relacionados con la "SUSTITUCIÓN DE MINGITORIOS DE FLUXÓMETROS POR MINGITORIOS SECOS EN SANITARIOS DEL EDIFICIO "A" DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN", de \$325,715.27 (trescientos veinticinco mil setecientos quince pesos 27/100 m.n.), IVA incluido; se adjudica la contratación de los trabajos relacionados con la "SUSTITUCIÓN DE MINGITORIOS DE FLUXÓMETROS POR MINGITORIOS SECOS EN SANITARIOS DEL EDIFICIO "A" DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN", al proveedor "Infraestructura Proeza, S.A. de C.V.", por el monto de \$324,959.96 (trescientos veinticuatro mil novecientos cincuenta y nueve pesos 06/100 m.n.), IVA incluido, dado que representa una oferta económica aceptable y conveniente para el Poder Judicial del Estado; asegurándose las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. Lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales para que, le requiera a la empresa "Infraestructura Proeza, S.A. de C.V.", presente la documentación respectiva para la formalización del contrato; y, en el caso de que, esté inscrito en el Padrón de Contratistas deberá proporcionar, de inmediato, copia de la documentación a la Secretaría de Administración.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales para que, el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajuste a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro.

Asunto 2. Se da cuenta con el oficio 198/2024, de 11 once de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, somete a

consideración para su análisis y aprobación, en su caso, una cotización relativa a los trabajos de reparación del sistema eléctrico en las instalaciones de los Juzgados Civiles del Distrito Judicial de Apatzingán; autorizados por la Comisión de Administración, en sesión celebrada en esta misma fecha.

El proveedor que presenta cotización es "Urbanizadora Amfer, S.A. de C.V.", por un monto de \$48,720.00 (cuarenta y ocho mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n.), IVA incluido.

Los integrantes del Comité acuerdan:

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 inciso I), de las "Políticas y criterios en materia de contratación de obra pública y servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del estado de Michoacán, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro; se autoriza la contratación del servicio de reparación del sistema eléctrico en las instalaciones de los Juzgados Civiles del Distrito Judicial de Apatzingán, con el proveedor "Urbanizadora Amfer, S.A. de C.V.", por un monto de \$48,720.00 (cuarenta y ocho mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n.), IVA incluido. La aprobación incluye el pago del monto autorizado.

Instruir al titular del Departamento de Servicios Generales para que, el precio de los trabajos y servicios materia de la contratación, inexcusablemente se ajuste a las Políticas y Criterios en Materia de Contratación de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro.

Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales.

En razón de lo anterior, toda vez que no existe algún otro asunto que tratar y agotada la lista de los asuntos del día, se declara concluida la presente sesión, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, elaborándose el acta respectiva, que firman al calce el Magistrado Presidente Jorge Reséndiz García, la Consejera Dora Elia Herrejón Saucedo y el Consejero



2024. Año del Bicentenario de la Instalación
del Superior Tribunal de Justicia de Michoacán

**Consejo del Poder Judicial del Estado
Secretaría de Administración**


Octavio Aparicio Melchor, con el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y, el M. en Arq. Héctor Álvarez Contreras, Jefe del Departamento de Servicios Generales, para su debida constancia legal.



Doctor en Derecho Jorge Reséndiz García
Presidente.



Maestra en Derecho Dora Elia Herrejón Saucedo
Vocal.



Maestro en Derecho Octavio Aparicio Melchor
Vocal.



Maestro en Arquitectura Héctor Álvarez Contreras
Jefe del Departamento de Servicios Generales.



Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández
Secretario Técnico.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta número 7, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el 19 diecinueve de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.